



Diputación de Guadalajara

Expediente 398/2023: Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara y la Asociación Oleícola de La Alcarria, para el desarrollo de diferentes acciones e iniciativas de promoción de la Denominación de Origen Aceite de la Alcarria, año 2023.

DECRETO DEL PRESIDENTE

1.- En el Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial, aprobado por el Pleno en sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022 y publicado definitivamente en el BOP núm. 245 de 28 de diciembre de 2022, en la aplicación 422 47906, figura la consignación presupuestaria nominativa a favor de " Asociación Oleícola de la Alcarria de la Denominación de Origen Aceite de la Alcarria ", por importe de DIEZ MIL EUROS (10.000,00.-€).

2.- En la Base de Ejecución del presupuesto de esta Diputación número 44 figura entre los supuestos en los que las subvenciones podrán concederse directamente, aquellas que estén previstas nominativamente en los Presupuestos, de conformidad con lo establecido también en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3.- En el Plan Estratégico de Subvenciones, período 2023-2025, aprobado por el Pleno de la Corporación el 16 de diciembre de 2022, y publicado en el BOP nº 26 de 7 de febrero de 2023, se recoge entre las líneas de actuación del Anexo I, el Convenio con la Asociación Oleícola de la Alcarria de la Denominación de Origen Aceite de la Alcarria para el año 2023.

4.- Constan en el expediente Informes de la Jefa del Servicio, conteniendo Memoria justificativa, de la Asesoría Jurídica y de la Intervención General.

A la vista de los antecedentes referidos, y de conformidad con la propuesta motivada de la Sra. Diputada-Delegada de Promoción Económica y Programas Europeos,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el Convenio con la Asociación Oleícola de La Alcarria, para el desarrollo de diferentes acciones e iniciativas de promoción de la Denominación de Origen Aceite de la Alcarria.

SEGUNDO.- Aprobar la autorización de **DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €)**, con cargo a la aplicación presupuestaria 422 47906 denominada «Convenio A.O. de la Alcarria. D.O. Aceite de la Alcarria» del Presupuesto de gastos de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara para el ejercicio 2023, para llevar a cabo el objeto del Convenio de cuyo texto se deja copia en el expediente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500.

